Cesar)

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE LA MUJER

el Tolima nos une

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Fecha: 05 MAY 2023
Hora: 11:35 am
Nº Rdo.: 2548
Recibe:

Ibagué, 05 de mayo de 2023

Doctora
KATERYNE YULIETH LEON MIRANDA
Directora de Contratación
Departamento del Tolima
E.S.D

Asunto: Remito Solicitud de Adición, prorroga y/o Modificación al Contrato No. 4114 del 26 de octubre de 2022

Por medio del presente escrito, me permito adjuntar solicitud para modificar la **CLÁUSULAS: 2) Plazo:** dice *"El contrato se realizará durante SETENTA Y NUEVE (79) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización del contrato"*, del **Contrato 4114 del 26 de Octubre de 2022**, cuyo Objeto es "GARANTIZAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO A MONTO AGOTABLE PARA ADELANTAR EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN Y ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN DEL DOCUMENTO TÉCNICO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD PARA LAS MUJERES TOLIMENSES EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS PARA LA EQUIDAD DE LAS MUJERES EN EL TOLIMA".", en el entendido que se prorrogara **CUARENTA Y CINCO (45)** días el plazo inicialmente establecido en la cláusula 2 del contrato 4114 de fecha 26 de Octubre de 2022 para lo cual dicha cláusula quedará de la siguiente manera: **CLAUSULA SEGUNDA – PLAZO: CIENTO SESENTA Y NUEVE** (169) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio previo al perfeccionamiento y legalización.

Lo anterior se debe, al manejo del plan de trabajo realizado por la Secretaría de la Mujer junto con la Dirección de Derechos de la mujer se realizaron cambios en el cronograma de actividades para la socialización de la política pública de equidad para las mujeres, lo que hace necesario replantear el desarrollo de algunas actividades situación que demanda un periodo adicional para lograr la ejecución total de las actividades establecidas en el alcance técnico del contrato

Anexo: Lo anunciado, en cuatro (4) folios.

Atentamente,

PAULA ALEJANDRA GÓNGORA SAAVEDRA
SUPERVISORA DEL CONTRATO

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-005
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 1 de 3
	SOLICITUD DE ADICION, PRORROGA Y/O MODIFICACIÓN AL CONTRATO		Vigente desde: 04/08/2014

Fuente de los recursos destinados al contrato y/o convenio principal:					
Fecha de elaboración de la solicitud:	05	DE	MAYO	DE	2023

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- El interventor y/o supervisor velará porque las razones por las cuales se solicita la adición, prórroga o modificación del Contrato y/o Convenio, estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno a la prestación del servicio ni a los recursos del estado.
- El líder de la necesidad de contratación revisará que la información incluida en la solicitud sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limitará a garantizar estar conforme con la modificación, previa aprobación del interventor.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

CONTRATO	X	CONVENIO	
Contrato y/o Convenio número:	4114	de	26 de Octubre de 2022

Objeto del Contrato y/o Convenio: "GARANTIZAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO A MONTO AGOTABLE PARA ADELANTAR EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN Y ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN DEL DOCUMENTO TÉCNICO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD PARA LAS MUJERES TOLIMENSES EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS PARA LA EQUIDAD DE LAS MUJERES EN EL TOLIMA".

Supervisor:	Paula Alejandra Góngora Saavedra - Directora de Derechos de la Mujer
Contratista y/o Cooperante:	**SOY SOLUCIONES S.A.S.** NIT. 900.939.534-7. RL. **JENNIFER VIVIANA PEREZ BETANCOURTH** CC. 1.110.443.220
Valor inicial del Contrato y/o Convenio:	**OCHENTA MILLONES DE PESOS ($80.000.000) M/CTE IVA INCLUIDO.**
Plazo inicial de ejecución del Contrato y/o Convenio:	CIENTO VEINTICUATRO (124) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo perfeccionamiento y legalización del contrato

Fecha de inicio del Contrato y/o Convenio:	09	de	Noviembre	de	2022	
Fecha de terminación del Contrato y/o Convenio:	26	de	Enero	de	2023	

2. ANTECEDENTES (Son los documentos que se han suscrito durante la ejecución)

Prórrogas

Contrato y/o Convenio No.	Tiempo (días calendario)

Fecha actual de terminación del Contrato y/o Convenio:		de		de	

Adiciones	
Contrato y/o Convenio No.	Valor ($)
Valor actual del Contrato y/o Convenio:	$

Modificaciones		
Contrato y/oConvenio No	Cláusula Nº	Descripción
CONTRATO 2304 DEL 05 DE AGOSTO DE 2022		CON SUSPENSION: 12 DE DICIEMBRE DE 2022 Y REINICIO: 08 DE FEBRERO DE 2023
CONTRATO 2304 DEL 05 DE AGOSTO DE 2022	2°	PRORROGA 01 DE 45 DIAS CALENDARIOS

3. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD		
El presente documento tiene por objeto solicitar una prorroga		al Contrato y/o Convenio anteriormente
citado así:	2) PLAZO: El contrato se realizará durante CIENTO VEINTICUATRO (124) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización del contrato.	

Prórrogas						
Cláusula No.	Tiempo (días calendario)					
N/A	.					
Fecha actual de terminación del Contrato y/o Convenio:	08	De	MAYO	de	2023	

Adiciones	
Cláusula No.	Valor ($)
Valor actual del Contrato y/o Convenio:	$80.000.000 M/CTE IVA INCLUIDO.
Modificaciones	
CLÁUSULA Nº	LA CLÁUSULA QUEDARA ASÍ:
2) plazo	Se prorrogará CUARENTA Y CINCO (45) días el plazo inicialmente establecido en la cláusula 2 del contrato 4114 de fecha 26 de octubre de 2022 para lo cual dicha cláusula quedará de la siguiente manera: CLAUSULA SEGUNDA – PLAZO: ciento sesenta y nueve (169) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo al perfeccionamiento y legalización del contrato.

Justificación de la solicitud:	Que los artículos 14 y 16 de la Ley 80, facultan a las entidades contratantes a modificar los contratos de común acuerdo o de forma unilateral, para "(...) evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos asu cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación", entre otros. Que, mediante oficio de fecha 04 de mayo de 2023 dirigido a la Supervisora del contrato, la señora **JENNIFER VIVIANA PEREZ BETANCOURTH** en calidad de Representante Legal de **SOY SOLUCIONES S.A.S.**, solicita que se prorrogue por un término de Cuarenta y Cinco (45) días calendario, de acuerdo con lo siguiente, expresa: *¨ …de acuerdo con el plan de trabajo realizado por la Secretaría de la Mujer junto con la Dirección de Derechos de la mujer se realizaron cambios en el cronograma de actividades para la socialización de la política pública de equidad para las mujeres y aún no se ha culminado el proceso de socialización de misma, lo que hace necesario extender el desarrollo de algunas actividades situación que demanda un periodo adicional para lograr la ejecución total de las actividades establecidas en el alcance técnico del contrato 4114 de 2022 ¨.* Que, con la presente solicitud a criterio de la supervisora del contrato, no afectara el desarrollo ni el equilibrio contractual, bajo el principio de responsabilidad, los servidores públicos están obligados a vigilar la correcta ejecución del contrato y a justificar adecuadamente la adición en términos de éstos[1]. De esta forma, el contrato No. 4114 del 26 de octubre de 2022 quedará con la prorroga a partir del 09 de mayo de 2023, por lo tanto, la nueva fecha de vencimiento será el día 22 de junio de 2023. De esta forma, acuerdan: El contratista y/o cooperante ampliará la vigencia de las garantías conforme con lo estipulado en el contrato y/o convenio. [1] Contraloría General de la República. Concepto de la Oficina Jurídica No. 80112- EE72867. Octubre 29 de 2010

MARIA JANETH SABOGAL ROBLES
Secretaria de la Mujer
Ordenadora Del Gasto y Ejecutora

PAULA ALEJANDRA GÓNGORA SAAVEDRA
Directora de los Derechos de la Mujer
Supervisora

SOY SOLUCIONES S.A.S.
NIT/900.989.5347.
RL. **JENNIFER VIVIANA PEREZ BETANCOURTH**
CC. 1.110.443.220

Proyecto: _____

Ibagué de 4 de mayo de 2023

Doctora:
PAULA ALEJANDRA GONGORA SAAVEDRA
SUPERVISORA CPS 4114 DEL 26 DE OCTUBRE DE 2022

Asunto. Solicitud Prorroga al contrato 4114 de 2022

Respetada Dra. Góngora,

En el ámbito de sus competencias nos dirigirnos a usted con el fin de solicitar sea estudiada la posibilidad de prorrogar el *contrato 4114 del 26 de octubre de 2022* el cual tiene por objeto ***"GARANTIZAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO A MONTO AGOTABLE PARA ADELANTAR EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN Y ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN DEL DOCUMENTO TÉCNICO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD PARA LAS MUJERES TOLIMENSES EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS PARA LA EQUIDAD DE LAS MUJERES EN EL TOLIMA".***

Prorroga por un término de cuarenta y cinco (45) días calendarios, lo anterior teniendo en cuenta que de acuerdo con el plan de trabajo realizado por la Secretaría de la Mujer junto con la Dirección de Derechos de la mujer se realizaron cambios en el cronograma de actividades para la socialización de la política pública de equidad para las mujeres y aún no se ha culminado el proceso de socialización de misma, lo que hace necesario extender el desarrollo de algunas actividades situación que demanda un periodo adicional para lograr la ejecución total de las actividades establecidas en el alcance técnico del contrato 4114 de 2022.

Cordialmente,

SOY SOLUCIONES S.A.S.
Nit. 900939534-7
JENNIFER VIVIANA PÉREZ BETANCOURTH
C.C 1.110.443.220 de Ibagué.
Representante legal
soysoluciones.03@gmail.com